

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 017-2014  
 DEL CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA**

**VIERNES, 24 DE OCTUBRE DEL 2014.**

En la ciudad de Moquegua, en el Auditorio de Gobierno Regional, siendo las 10:00 a.m., la Consejera Delegada Arq. Gina Valdivia Vélez, dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°17-2014, procediendo con tomar asistencia la Secretaria Técnica.

CARGO	Nombres y Apellidos
CONSEJERA	Arquitecta Gina Valdivia Vélez
CONSEJERA	Licenciada Dianira Meza Mendoza
CONSEJERA	Señora Yolanda Ccallata Cueva
CONSEJERA	Economista Frida Morante Soria
CONSEJERO	Profesor Martín Córdova Álvarez
CONSEJERO	Señor Pablo Ramírez Delgado
CONSEJERO	Profesor Justo Quispe Vizcarra
CONSEJERO	Señor Fermín Condori León
CONSEJERO	Profesor Marcelino Tito Valeriano

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 MARTIN CORDOVA ALVAREZ  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 PABLO RAMIREZ DELGADO  
 CONSEJERO REGIONAL

**CONSEJERA DELEGADA:** Al existir el quórum correspondiente se da por instalada la presente sesión extraordinaria y vamos a proceder a dar lectura de las actas de las sesiones extraordinarias N° 15 y 16.

**SECRETARIA TECNICA.-** Procede a dar lectura del acta de la Sesión Extraordinaria 15, tenemos que considerar de que en esa Sesión Extraordinaria no estuvieron presentes tres consejeros que estaban con licencia.

**CONSEJERA DELEGADA:** Aclarada la observación vamos a someter a votación el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 15.

**SOMETE A VOTACION LA APROBACION EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 15-2014.**

**APROBADA POR UNANIMIDAD**

**6 VOTOS A FAVOR**

**CONSEJERA DELEGADA:** Se hace la observación que existe la abstención de 3 consejeros porque no participaron de la Sesión Extraordinaria N° 15 por haber estado de licencia en el proceso electoral.

**SECRETARIA TECNICA.-** Procede a dar lectura del acta de la Sesión Extraordinaria 16.

**CONSEJERA DELEGADA:** vamos a someter a votación el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 16, cabe señalar que en esta sesión pidió licencia la consejera Yolanda Ccallata, voy a someter a votación el acta de Sesión Extraordinaria N° 16, quienes estén a favor de su aprobación sirvanse levantar la mano.

**SOMETE A VOTACION LA APROBACION EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 16-2014.**

**APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Se precisa la abstención de la consejera Yolanda Ccallata por no haber asistido a la sesión por haber solicitado una licencia de tipo personal.

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 PROF. JUSTO QUISPE VIZCARRA  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 Dianira Meza Mendoza  
 CONSEJERA REGIONAL

**PUNTOS DE AGENDA:**

- 1) IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO REGIONAL N° 108-2014, SOBRE EXPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS SOBRE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA CARRETERA OMAE TRAMO BINACIONAL SAN JUAN SANJUNE-TORATA.
- 2) IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO REGIONAL N° 109-2014, SOBRE EXPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS SOBRE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA CARRETERA EL ALGARROBAL.
- 3) IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO REGIONAL N° 110-2014, SOBRE EXPOSICIÓN SOBRE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO HOSPITAL REGIONAL QUE SE VIENE EJECUTANDO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO.
- 4) DICTAMEN N° 31.-2014-COPOT-CR-MOQ, SOBRE MODIFICACIÓN DE ACUERDO REGIONAL N° 98-2014-CR-MOQ.

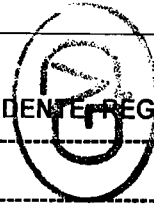
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 YOLANDA CCALLATA CUEVA  
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 FERMÍN CONDORI LEÓN  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 MARCELINO TITO VALERIANO  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 ARQ. GINA VALDIVIA VELEZ  
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 ECO. FRIDA MORANTE SORIA  
 CONSEJERA REGIONAL



GUISELLE VERA KIMEN  
ABOGADA  
REGIONAL SOLICITANDO  
MOQUEGUA - PERU

5) OFICIO N° 771-2014-P-GR.MOQ, DEL PRESIDENTE REGIONAL SOLICITANDO AUTORIZACIÓN DE VIAJE AL PAIS DE BOLIVIA.

- I. DESARROLLO DE LA AGENDA:
  - 1) IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO REGIONAL N° 108-2014, SOBRE EXPOSICIÓN DE FUNCIONARIOS SOBRE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA CARRETERA OMATE TRAMO BINACIONAL SAN JUAN SANJUNE-TORATA.

**CONSEJERA DELEGADA.-** De acuerdo al estado de esta agenda vamos a invitar a los funcionarios para que puedan hacer la exposición respecto de la obra carretera Omate tramo binacional San Juan Sanjune Torata, en todo caso le damos la oportunidad para que pueda presentarse y pueda realizar la exposición.

**INGENIERO JOSE LUIS NÚÑEZ.-** Procede a realizar la exposición.

**CONSEJERA DELEGADA.-** En principio comentarles a los consejeros que el día de ayer tuve la oportunidad de asistir a la obra en compañía del Gerente de Infraestructura de la Directora Regional de Supervisión, y realmente insito se constato que este trabajo se viene haciendo de forma muy coordinada porque todos los frentes trabajan en forma organizada y también resaltar de que en el esfuerzo para que se ejecute esta vía tan importante sobre todo para la provincia General Sánchez Cerro a servido mucho la gestión que ha realizado el Presidente Regional con el Gobierno Regional de Arequipa porque la maquinaria que está en la carretera es la planta de asfalto es del Gobierno Regional de Arequipa que nos los ha dado en vía convenio, es una maquina inmensa, Arequipa a dejado de hacer sus obras por cedérsela a Moquegua para ejecutar esta vía tan importante que relaciona a la población de Sánchez Cerro con Arequipa y con Moquegua, a si mismo la planta que se ve en esta fotografía ese logo es de la Región Arequipa, en todo caso yo quiero precisar de que al margen de que se ha constatado de que se está llevando muy bien la obra y que asegura su culminación de acuerdo a lo programado también la gestión que ha realizado el Presidente Regional con el Presidente Regional de Arequipa a valido mucho para que en esta época del año vía convenio nos sedan estos equipos que son tan importantes para proceso constructivo de la carretera, en todo caso voy a aperturar un primer rol de intervenciones no sin antes sugerir de que posterior a esta exposición los consejeros que tengan la decisión de poder viajar y constatar y ver cómo está el avance de la obra lo pueden sugerir para poderlo hacer porque realmente es una obra de ingeniería que se está haciendo de acuerdo a los niveles y estándares que exige las normas constructivas y es un ejemplo yo creo a replicar para que otras obras tengan la misma la misma programación la misma responsabilidad, en todo caso aperturo un primer rol de intervenciones.

**CONSEJERO JUSTO QUISPE VIZCARRA.-** Consejera Delegada, Consejeros, Consejeras, funcionarios que se encuentran en este ambiente cuando hablamos de las metas de 35 km estamos hablando de Torata hasta San Juan Sanjune, por otro lado existe bastante diferencia entre el avance físico y financiero 43% físico y financieros 70% se supone que ya se ha hecho los gastos con el fin de garantizar la ejecución continua de esta carretera por otro lado aquí en el cuadro se menciona que la conclusión de las metas hasta el kilómetro 35 es al 26 de enero de 2015 pero sin embargo nos dice hasta diciembre 2014, sería conveniente esclarecer eso, por otro lado preguntarle si para la ejecución al 100% de este tramo de 35 km está garantizado el presupuesto.

**CONSEJERO MARCELINO TITO VALERIANO.-** Saludar a todos los presentes en el auditorio y a los funcionarios solamente algunos interrogantes me hubiera gustado que en el fotográfico hubiera toma de una de las curvas de la carretera, no está, una interrogante, cual es la dimensión que están dejando en las curvas según el proyecto técnico que se ha especificado de acuerdo a la carretera que es considerado, dos si bien es cierto se menciona aquí en relación objetiva es al proyecto pero tengo entendido que también involucrar el trabajo que podía ser dentro del aspecto de trabajos de arte que puedan hacer, el hecho de haber tenido un trabajo con los agricultores de esa zona en relación a su compromisos de poder ejecutar en relación a los riegos que han afectado a canales o paso de canales de agua por la carretera y les comunicó esto no sé si habrán tenido conocimiento los funcionarios porque un día por la radio han salido bastantes agricultores de la zona de Otorá, esos lugares manifestando y manifestando que había un compromiso del ingeniero encargado de que el 15 de octubre tenían que empezar a trabajar con la finalidad de garantizar su regado de las áreas del cultivo que tienen lo cual no lo estaban cumpliendo y que inclusive iban hacer una paralización no iban a permitir que saquen más agua y que lleven agua especialmente de las cisternas y que también a veces riegan el aspecto de la carretera para levantamiento de polvo y a veces no lo riegan y eso está afectando también afectando a las plantaciones en todo caso quisiera que me aclaren que compromisos hay con los pobladores a

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
MARTIN CORDOVA ALVAREZ  
CONSEJERO REGIONAL

Dianita Mirza  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
LEON  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
MARCELINO TITO VALERIANO  
CONSEJERO REGIONAL

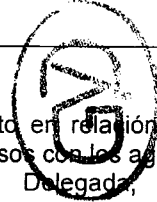
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
ARQ. GINA VALDIVIA VELEZ  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
ECC. FRIDA MORANTE SORIA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PROF. JUSTO QUISPE VIZCARRA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
YOLANDA CCALLATA CUEVA  
CONSEJERA REGIONAL



Pág. 3  
QUISELLE VERA RAMIREZ  
ABOGADA  
NOTARIA PUBLICA  
MOQUEGUA - PERU

que avances están cumpliendo se ha presentado conflicto en relación al tema manifestado probablemente estén cumpliendo con todos esos compromisos con los agricultores.

**CONSEJERO FERMIN CONDORI LEON.-** Consejera Delegada, consejeros, consejeras Regionales, señores funcionarios buenos días, mi pregunta va con referencia al avance, yo siempre paso constantemente por esa carretera a Omate y observe que con fecha 13 de octubre iniciaron con la colocación de la carpeta asfáltica, pero el día miércoles que regrese de Omate a Moquegua justamente un aproximado de 2 km y contabilizando el tiempo un promedio de 10 días para hacer 2 km, entonces mi pregunta por qué tanta demora, porque si dice que en forma diaria hacemos 400 metros, el tiempo a menos kilómetros que van a hacer hasta el kilómetro 15 van a utilizar hasta el mes de noviembre y el resto que queda de 30 km lo harían en menos tiempo entonces no sé porque esa diferencia de tiempo y la otra pregunta sería con referencia a lo que están sacando los agregados de las cabeceras de Jaguay grande, como sabemos los agregados están sacando de la quebrada y prácticamente los usuarios de ese sector se han quedado sin agua, no sé de qué manera se les va a recompensar o como se ha visto de qué forma van a solucionar el agua de regadío porque a la fecha prácticamente estan sin agua ese sector de Jaguay grande ahí hay chacras hay pobladores, esas dos preguntas Consejera Delegada.

**CONSEJERA FRIDA MORANTE SORIA.-** Buenos días consejeros, consejeras, funcionarios trabajadores del Gobierno Regional, siempre es importante que los consejeros podamos tener la exposición que se va realizar por lo menos 48 horas antes para que nosotros podamos hacer una revisión previa y siendo estos temas tan técnicos dado que son una especialidad podamos por lo menos hacer un análisis de los mismos para poder también emitir opinión, yo particularmente que se nos alcanza de entregar esto, haría algunas preguntas la primera desde que inició la obra hasta la actualidad cuantos residentes de obra han cambiado esta obra y cuáles fueron las razones y en segundo lugar digamos han habido deductivos pero también ha habido partidas complementarias la razón de tanta partida complementaria obedece a que el expediente técnico estaba mal hecho porque entiendo yo que es una de las cosas que suele haber sido una constante en el Gobierno Regional de que no se hizo un buen análisis de tierra no se hizo bien los análisis por lo tanto se ha encontrado de que la obra no podría costar ese mismo monto y por lo tanto piden obras complementarias tienen presupuestos adicionales, eso es lo que ha ocasionado esta situación de esta obra y de lo que va el expediente original para tener un poco más claro el tema, el expediente inicial que fue el que inició las coordinaciones los convenios con la municipalidad de Arequipa e inclusive todos los procedimientos ante la OPI en términos de plazo cuanto de plazo más se está llevando y en términos de presupuesto cuanto presupuesto más se está llevando y cuanto más se llevaría para que se concluya definitivamente entiendo yo al siguiente año y que es lo que tenemos que garantice tanto que en la próxima gestión esto se concluya también dentro de los montos y dentro de los plazos que quedarían pendientes, y de este tema como se podría ver ahora se tiene máquinas que son mucho más sofisticadas que garantizan su periodo de vida que debiera de tener una carpeta asfáltica con la que se nos está señalando eso aun no implicaría también un deductivo por tener menos presupuesto porque tenemos maquinaria mucho más sofisticada de la que se tenía previsto en el expediente técnico serían las preguntas que yo haría gracias.

**CONSEJERA DELEGADA.-** bien en principio vamos a dar la palabra el ingeniero José Luis Núñez para que pueda absolver las preguntas que se han convocado en este pleno igual invitaríamos a la Ingeniera Mercedes que es la directora de supervisión para que también pueda aclarar esas preguntas, sin embargo precisar como explico en la exposición el ingeniero inicialmente por la frecuencia de vehículos que existía en este tramo de vía entre Omate y Moquegua no los aprobaban el expediente técnico para que sea con carpeta asfáltica por eso es que el ingeniero menciono en su exposición inicialmente que tenía un procedimiento que garantizaba un menor costo, pero que también garantiza menor tiempo de vida útil, luego cuando se comenzó a aperturar la vía y como ya se consolidó la vía Omate Arequipa, el tránsito se intensificó porque obviamente ya existen condiciones y eso ameritó de que se hiciera un expediente pero ya con carpeta asfáltica no solamente con una liga superficial que garantice la transitabilidad en poco tiempo, entonces eso sí lo mencionó el ingeniero en su exposición, pero de todas maneras mejor que sean los técnicos quienes se los precisen para que pueda quedar más claro.

**INGENIERO JOSE LUIS NÚÑEZ.-** Hay alrededor de 10 interrogantes que sería bueno aclarar, la primera era de que si del 0 al 35 estamos hablando de San Juan Sanjune si efectivamente es justo antes de llegar al cruce con San Juan Sajune que se va realizar la meta en el presente año, la idea de este proyecto no es hacer 35 km, la idea de este proyecto es interconectar Moquegua-Omate-Arequipa, entonces el tema es cómo conseguirlo, primero cuando nosotros como Gobierno Regional pretendíamos hacer todo por parte del Ministerio de Transportes había una serie de objeciones sobre todo con el tema del costo de inversión y la justificación con respecto a la transitabilidad, entonces eso demandó realmente bastante tiempo más de un año en la que se

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

MARTIN CONDORI ALVAREZ  
CONSEJERO REGIONAL

YOLANDA GALLATA CUEVA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PAOLO RAMIREZ DELGADO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PROF. JUSTO QUISEP VIZCARRA  
CONSEJERO REGIONAL

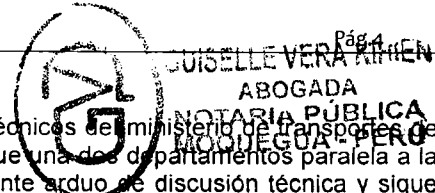
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
YOLANDA GALLATA CUEVA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
FERMIN CONDORI LEON  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
MARCELO PTO VALERIANO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
ARQ. GINA VALDIVIA VELEZ  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
ECO. FRIDA MORANTE SORIA  
CONSEJERA REGIONAL



estuvo discutiendo entre los técnicos de Moquegua y los técnicos del ministerio de transportes de que si era factible o no era factible realizar una carretera que una dos departamentos paralela a la panamericana, entonces al final de todo ese trabajo bastante arduo de discusión técnica y sigue también discusión política se aprobó que se hiciera todo, solamente que el Gobierno Nacional decía bueno como nosotros lo vamos a financiar y ustedes lo van a ejecutar tienen que darme el menor presupuesto posible y menor presupuesto posible era un tratamiento superficial bituminoso, ese era el compromiso y con eso se hizo el presupuesto inicial luego cuando el año pasado se tuvo como jefe de proyecto al ingeniero Extremadoiro el residente era el ingeniero Franz para responder la pregunta de los cambios de residentes y de responsables ellos lograron avanzar el tramo de Arequipa de límite departamental hacia Arequipa y avanzaron 8.4 millones y gastaron alrededor de 13 millones de soles es decir algo de 1.6 millones por kilómetro eso era un tema estratégico todos decían por qué priorizan Omate con Arequipa y porque no priorizan Moquegua con Omate que si es lo lógico nosotros como Moqueguanos debemos defender que se llegue de Moquegua a Omate pero el tema era de que si nosotros queríamos el todo teníamos que convencer al Gobierno Nacional de que esto era factible hacerlo y con un costo bajo y resulta de que justo ese tramo es pampa es decir de que casi no hay movimiento de tierras por lo tanto el costo por kilómetro es bajo, entonces se hizo eso y cuando vinieron los técnicos y cuando vinieron el mismo Presidente Humala a ver, realmente se quedó impresionado, se hizo con poco dinero en poco tiempo un tramo que ya vislumbra que se puede hacer Moquegua-Omate-Arequipa, entonces eso fue un tema de estrategia y por eso es que es así se hizo en esa oportunidad, luego en este año dijimos no, ahora tenemos que hacer Moquegua Omate para que necesariamente el Gobierno Nacional de presupuesto para que se haga todo porque no puede dejar dos tramos, entonces el tramo más complicado para nosotros era justamente del 0 al 35 porque por la topografía teníamos que hacer cortes como se han visto bastante grandes entonces eso implicaba un costo bastante mayor, entonces el expediente técnico mantuvo el tratamiento superficial es decir no la carpeta asfáltica porque eso es más barato, una vez que nos aprueban hacemos el corte, hacemos la sub rasante empezamos hacer el imprimado y ahí traemos nuevamente a los funcionarios y les decimos miren ya está esto, y miren la cantidad de tráfico que hay, entonces recién dicen si tienes razón no debe haber tratamiento superficial bicapa hagan su carpeta asfáltica en caliente es una carpeta garantizada que va responder una vida útil bastante grande, entonces el que se haga todo sigue siendo la meta del Gobierno Regional al margen de que esta gestión solamente llegue al kilómetro 35 la meta del Gobierno Regional y la meta de Moquegua es que se haga todo, entonces por eso es que ahora se ha sacado una nueva categorización en la cual ya no va ser una carretera interprovincial sino una carretera nacional departamental que va unir dos ciudades que es Moquegua y Arequipa, entonces al conseguir esa categorización el Estado está en la obligación de hacerla toda financiarla y ejecutarla también, entonces ahora que ellos la van a ejecutar el presupuesto más bien ya no les parece alto, les parece corto ,pero sin embargo pues es dinero de ellos igual ellos lo van a tener que concluir en las siguientes gestiones, independientemente de las voluntades que hubieran de los gobernantes de la región Moquegua ya va ser un compromiso nacional que va tener que cumplirlo, entonces si la preocupación es que si está asegurado o no esta asegurado el presupuesto es un tema que justamente nos ha llamado la atención porque en el diseño geométrico hay varias categorías tenemos caminos rurales que tienen ciertas condiciones, tenemos caminos provinciales y carreteras nacionales y entre más sea la categoría es más exigente la norma, esto ha sufrido esa modificación y por eso es que también hay adicionales, entonces ahora nuestras curvas que antes tenía 7 m como las rectas ahora tienen 13 m de ancho, entonces unas curvas enormes que se pueden dar la vuelta con mucha comunidad y mucha seguridad y eso si lo pueden constatar de repente les podemos pasar las fotos de todo el proceso constructivo a todos sus correos electrónicos, con respecto a los conflictos sociales que existen cuando se hace una obra sobre todo en los temas de impacto ambiental que se generan, si pues toda obra genera impacto o sea es imposible decir que todos es fácil que todo es 100% mitigable ahora que hay reclamos siempre hay reclamos algunos fundados y otros infundados por ejemplo se dice de que se levanta mucho polvo, en primer lugar todos los materiales que son trasladados a el mismo lugar donde esté ejecutando la obra son materiales que se trasladan humedecidos no se trasladan secos no hay forma que trasladan secos porque el batido que hace la moto niveladora es con un material ya humedecido lo único que hace es homogeneizar esa humedad, no humedecer en ese momento entonces no es tan cierto entonces el hecho de que la obra genere una gran polvareda, por la gran polvareda que se generó fue al inicio cuando se hizo el corte inicial eso es obvio eso si se dio y eso si no había forma de mitigarlo salvo que se regale un material de corte que es complicado porque se pega el material a la maquina y después no corre, eso sí fue un poco complicado y que se quejaron si se quejaron, como se manejó socialmente ese tema, bueno se manejó de dos formas una de ellas era de que cuando las

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 MARTIN CORDOVA ALVAREZ  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 RMIN. SANDORILEON  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 MARCELYNO TITO VALERIANO  
 CONSEJERO REGIONAL

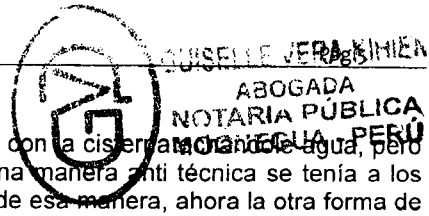
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 ARQ. GINA VALDIVIA VELEZ  
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 ECO. VERA CRISTINA SORIA  
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 PABLO RAMIREZ DELGADO  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 PROF. JUSTO GONZALEZ VIZCARRA  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 YOLANDA CCAI LARA CUEVA  
 CONSEJERA REGIONAL



plantaciones estaban muy cerca al lugar de corte se pasaba con la cisterna para el agua, pero eso no se puede hacer en cualquier época del año ni de una manera anti técnica se tenía a los técnicos de impacto ambiental para que pudieron manejarlo de esa manera, ahora la otra forma de mitigar ese impacto es si yo estoy disminuyendo el volumen de producción y me va afectar la economía porque de repente la planta no respira bien, bueno se les ha dado trabajo a todos los de la zona para que también puedan no perjudicarse con ese tema ahora con respecto al tema de la demora que habido en el tema del asfalto, nosotros hemos tenido la planta asfaltadora que llegó a prueba dos días sábado y domingo y digo a prueba porque recordemos que esta planta ha estado en Arequipa y ha estado durante muchos años sin hacerle el mantenimiento apropiado, entonces qué es lo que pasó, trabajo los dos días bien y al tercer día los inyectores se obstruyeron, entonces estas no son maquinas convencionales, se tuvieron que ir a traer a los especialistas de Arequipa para que hicieran el trabajo de nuevamente dejarlos los inyectores operativos y eso nos tuvo un par de días me parece, una semana sin poder operar la máquina asfaltadora, entonces tuvimos una semana muerta que es bastante importante en el avance, entonces cuando decimos 400 m lineales por día no es que sea falso, lo que pasa es que hemos tenido días de paralización que no han sido propiamente gobernable por nosotros es un tema que hemos arrastrado de que nos trajeron esa máquina en ese estado, eso un lado por otro lado la semana pasada también tuvimos uno o dos días de para porque justamente el que opera la planta esparcidora tenía un problema personal insalvable y en el convenio dice que solo esa persona lo puede operar, nosotros no podemos poner un operador de la esparcidora por más calificado que sea, tiene que ser el que lo designó el Gobierno Regional de Arequipa, para que cuide su máquina, eso fue el otro atraso, ahora en cuanto a la toma de los agregados de las quebradas que ha causado un perjuicio a los agricultores, eso es también relativo porque nosotros no estamos interrumpiendo el paso del agua, lo que nosotros estamos haciendo es derivar el agua de su discurso natural por una variante pequeña, es decir hacemos una nueva curvita y ahí trabajamos y el agua sigue discurrendo, que se habido disminución en el caudal por esa variación, no es por la variación, es porque en si el caudal en los meses del año va variando ligeramente, pero claro ellos prefieren echarle la culpa a la variación, luego el tema de los residentes ya lo conversamos los actuales residentes son el Ingeniero Luis Mora que está en campo ahorita, el responsable del proyecto que es el Ingeniero Milton Cáceres que está presente, con respecto a las partidas complementarias porque fueron tantas, ya lo hemos explicado reiteradas veces, es muy diferente hacer una vía con tratamiento superficial bicapa que hacer una carpeta asfáltica eso representa 5.4 millones, que vale la pena hacerlo vale la pena hacerlo, que el Estado lo ha probado con su dinero, lo ha probado con su dinero a buen hora, eso no le está costando al Gobierno Regional, que hemos cambiado el tema de alcantarillas en cantidad es así, es que lo más importante en una vía es su durabilidad y para que una vía no tenga una vida útil corta, no tiene que estar en contacto con el discurso del agua o con pases de agua no previstos por que se equivocaron el expediente ni tanto así, lo que pasa es que una cosa es hacer un expediente con un levantamiento preliminar y otra cosa es cuando ya se corta en el sitio y se afinan las cantidades y caudales que discurren, ahora que han habido compromisos para el tema de los pases de agua por parte del residente y que significa un conflicto social eso también es una realidad, si es que ellos tienen una área cultivable digamos en el margen alto, que continúa en el margen bajo y ahora la vía como vía no deja pasar el agua de un lugar a otro y perjudica a los agricultores eso definitivamente tiene que ser compensado haciéndole un pase de agua y esos pases de agua si han sido primero evaluados analizados, aprobados por la supervisión y esos han sido también adicionales y necesarios, porque no lo consideró el proyectista, porque el proyectista no puede ver aguas subterráneas solamente puede ver el agua superficial, entonces cuando corta uno ahí comienza a ver el agua subterránea que son ojos de agua que recién aparecen y que se tienen que hacer, entonces tampoco es todo culpa de un proyectista que no evidencia eso, luego el tema presupuestario a detalle de que se están modificando mucho los plazos, eso obedece a muchas variantes, estamos hablando de procesos de selección que les quedan desiertos estamos hablando de muchas variables no inclusive los conflictos sociales, entonces definitivamente en el informe mensual que haga ahora el responsable del proyecto vamos a poder cuantificar y darles valor exacto de cuanto al significado eso en plazos lo que si es real es de que al margen de eso nosotros teníamos una meta clara que del 0 al 15 tiene que ser culminado en esta gestión y que financieramente teníamos que asegurar del 15 al 35 y para eso existen los contratos y los contratos se hacen con certificación presupuestaria, entonces suponiendo que por A o B siguen habiendo problemas y no se llega al kilómetro 35 eso ya va estar contratado y el contratista con la siguiente gestión va tener que culminarlo y va tener que cumplir su obligación contractual, entonces eso por mi parte mayores detalles del proyectó la directora de supervisión esta acá.

**CONSEJERA DELEGADA.-** Bien hemos concluido con el primer rol de intervenciones y yo creo

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 MARTIN COCCOVA ALVAREZ  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 Diana Mora Miranda  
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 FERMINI CONDORI LEON  
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 MARCELYNO TITO VALERIANO  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 ARQ. GINA VALDIVIA VELEZ  
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 ECO. FRIDA MORANTE SORIA  
 CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 PABLO RAMIREZ DELGADO  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 PROF. JUSTO QUISEP VIZCARRA  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
 YOLANDA GALLETA CUEVA  
 CONSEJERA REGIONAL

ABOGADA  
SUISSELLE VERA KIHEN  
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

que se ha precisado las preguntas que se generaron en la primera rol de intervenciones por el embargo de la exposición del ingeniero podemos precisar que el Gobierno Regional está asegurando la culminación hasta el kilómetro 15 con recursos por administración directa, del kilómetro 15 al kilómetro 35 ya se han generado los contratos para que al margen del que nosotros lleguemos al 31 de diciembre y empiece la nueva gestión estos contratos tienen que respetarse y cumplir hasta la meta del kilómetro 15 al 35 y de acuerdo a lo que mencionó la ingeniera Mercedes es que en este momento parte del equipo del proyecto está en Lima para con Provias nacional sacar el expediente definitivo que va significar la licitación de los kilómetros que aseguren entre el kilómetro 35 y lo que es Omate y con eso ya no nosotros como Gobierno Regional podríamos cumplir esa meta programada y el Gobierno Nacional tiene el compromiso de licitar el tramo faltante porque la categoría de la vía, ya es una vía de carácter de la red nacional, entonces con ello yo creo de que esta gestión se siente tranquila de haber cumplido con la provincia Sánchez Cerro que eso es lo que se quería de ese proyecto estratégico, finalmente Moquegua, tenga una relación directa con Omate y Omate con Arequipa para poder de una forma articular a todos los pueblos que existen en este tramo y poderse beneficiar y mejorar la calidad de vida de toda la población, aperturamos un segundo rol de intervenciones y con ello le damos pase al arquitecto Mendoza que está presente para la exposición del proyecto del hospital.

**CONSEJERO MARCELINO TITO VALERIANO.-** Es bien cierto que el proyecto es muy trascendental eso creo que también nosotros los Consejeros Regionales el Consejo Regional se siente muy satisfecho y muy fortalecido en que este proyecto está avanzando esperando siempre que es la nueva gestión trate de culminarlo con el esfuerzo que se ha realizado para conseguirlo, solamente quiero inculcarle a los funcionarios encargados a los ingenieros en especial que las especificaciones técnicas y también los presupuestos a utilizar especialmente en las ampliaciones y las partidas tengan el real el aspecto de coincidencia que pueda tener un informe final al cerrar esta gestión y segundo lugar quisiera solicitarles una información como se está manejando el aspecto laboral que cantidad de personas están trabajando en que rubros tanto en la mano calificada y no calificada, que cantidad de maquinarias cual es la remuneración que se está dando si se está cumpliendo con la remuneración del régimen civil, también el aspecto de seguridad se está cumpliendo con la implementación de seguridad en los trabajadores, por supuesto en todo el proyecto para tener una ampliación en caso de que tengamos también una consulta de parte de los medios de comunicación o de la sociedad en general.

**CONSEJERO MARTIN CORDOVA ALVAREZ.-** Muchas gracias en nombre de los pobladores de la provincia General Sánchez Cerro, agradecemos siempre al Gobierno Regional, a los funcionarios al Consejo Regional por haber hecho ya esto es una realidad esta carretera que une Moquegua Omate y Arequipa, solamente para hacer una pregunta al inicio cuando se inicio el movimiento de tierras, también se ha podido ver exploraciones en zonas arqueológicas es decir personal hombres y mujeres que han participado en esta exploración arqueológica, la pregunta es el pago de estos trabajadores afecto el presupuesto de la carretera o ha sido un proyecto diferente.

**CONSEJERA FRIDA MORANTE SORIA.-** En el tramo del kilómetro cero al kilómetro 15 como ha señalado el ingeniero Núñez ha habido una serie de cortes para poder hacer el trazo de la de la vía, la pregunta es si se ha previsto el enmallado de determinadas partes de esos cerros para evitar que las piedras que con los movimientos caigan al asfalto que puedan provocar hasta accidentes lo que ocurre por ejemplo en la carretera costanera Norte de Ilo, la carretera que une a Ilo con Arequipa y que ha sido hecha por pro vías tiene ese problema permanente pese a que también yo le pasado oficios a la Doctora Berolati para ver que se hace con esto, constantemente tiene derrumbes de piedras de tierra y muchas veces se puede ocasionar porque la gente tiene que salirse de la vía y si viene otro carro por esa misma vía pueden colisionar, no sé si eso se ha previsto y si también se está previendo desde el kilometro 15 al kilómetro 35 la empresa contratista pueda considerar este costo porque obviamente es un costo adicional para evitar los adicionales, mi opinión personal es que más allá no soy ingeniera no soy arquitecta, pero si a mí como proyectista me dicen que se va hacer una carretera en una zona agrícola, yo aria pruebas de tierra para determinar si van a ver o no porque ya tenemos hartas experiencias en el país en las cuales producto de estos pozos de agua inclusive las carreteras se han terminado hundiendo, entonces yo creo que si se debió de haber restablecido ello y no me explicó las razones por las cuales sean cambiado a residentes de obra y tampoco he escuchado la opinión de la supervisora respecto a que es lo que ella ha considerado como problemas que haya podido encontrar en todo el proceso de construcción del tramo 0 al 15 como administración directa o es que todo color de rosa, entonces yo quisiera para precisar ese asunto y lo último es yo pedirle ingeniero si se nos puede finalmente alcanzar aquello que de repente ahora por razones que no se han culminado los últimos ajustes se pueda definir en cuanto ha terminado el presupuesto o la ejecución financiera y

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PABLO RAMIREZ DELGADO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PROF. JUSTO QUISPE VIZCARRA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
YOLANDA CCALLATA CUEVA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
MARTIN CORDOVA ALVAREZ  
CONSEJERO REGIONAL

FRIDA MORANTE SORIA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
FERMIN CONDORI LEON  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
MARCELINO TITO VALERIANO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
ARQ. GINA YALBOWIA VELEZ  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
FRIDA MORANTE SORIA  
CONSEJERA REGIONAL



GUISELLE VERA KIMEN  
ABOGADA  
NOTARIA PÚBLICA  
Magda Consejo

la ejecución física respecto al expediente original.-----  
**CONSEJERA DIANIRA MEZA MENDOZA.-** Buenos días Consejera Delegada y Consejeros y funcionarios del Gobierno Regional, antes que nada creo que es importante el hecho de que se haya cada esta obra a nivel Regional dentro de las tres obras que la gestión decidió ejecutar en la Región Moquegua al margen del proyecto tuvo los beneficios y tuvo su parte importante pero sin embargo hubo también algunos sin sabores o algunas denuncias verbales que hicieron algunos trabajadores como también inclusive no solamente la parte de la mano de obra sino también algunos trabajadores de la parte administrativa que inclusive lo estuvo viendo el ingeniero Francisco Chávez, que entiendo que está siguiendo su curso de procedimiento administrativo que debe seguir pero muy al margen de esto pienso que antes de hacer una crítica autocrítica nosotros quizás para juzgar mejor tal vez si se tiene planificado que al 21 de noviembre es el compromiso de cerrar con lo que se tiene previsto que nosotros como consejeros regionales podamos visitar antes del 21 de noviembre la obra para quizás ahí hacer algunos mayores alcances o aportes del avance para llegar a la meta que sería el 21 de noviembre, adicionalmente como se ha señalado que hay una diferencia entre el avance físico y financiero entiendo porque se han hecho la adquisición de compras por anticipado en todo caso podríamos verificarlo con mayor veracidad y en la propia obra o proyecto, entonces recomendaría secretaría técnica que se pueda tomar nota de alguna propuesta para que todos de alguna manera aportar de que existe ese avance y se cumpla con el compromiso de llegar al 21 noviembre que nosotros podamos visitar esta obra anteriormente para que de alguna manera aportar también a impulsar seguramente es como los profesores, cuando ellos conocen que va a llegar la supervisión yo es que inclusive se pulen mucho mas para poder brindar una mejor una mejor clase académica, de la misma manera yo creo que si las autoridades nos comprometemos en verificar y trabajar en forma conjunta yo creo que tal vez el avance ojala se pueda cumplir al 21 de noviembre.-----

**CONSEJERO FERMIN CONDORI LEON.-** Consejera Delegada Consejeros y Consejeras, Funcionarios tengan ustedes muy buenos días, como representante de la provincia General Sánchez Cerro efectivamente también me siento muy contento del asfalto que se está haciendo esta obra que va beneficiar mucho a Sánchez Cerro yo quisiera plantearle allí Consejera Delegada de que ya que vamos hacer una visita a la obra todos los consejeros de pasada que nos vamos debemos cumplir también con una sesión en Sánchez Cerro en este año para despedirnos Consejera Delegada, o sea vamos de paso yendo a la pista que hemos hecho este proyecto, entonces de pasada cumplimos también con la Provincia de Sánchez Cerro.-----

**CONSEJERA DELEGADA.-** Muchas gracias por su propuesta consejero Fermín yo creo que todos los consejeros vamos a participar de esa visita y nos vamos a obligar de ir a la visita por qué vamos a ir a la sesión de consejo, si no vamos a hacer lo mismo que hicimos en la visita de pasto grande donde nos anotamos sacamos acuerdo y no participamos, entonces habiendo sesión es obligado todos tenemos que ir, le damos el uso de la palabra para que pueda absorber las consultas y pasamos al siguiente punto de agenda.-----

**INGENIERO MILTON CASTRO.-** Buenos días consejeros el que habla es el ingeniero Milton Castro a cargo como jefe de Proyecto y quería algunas consultas de ustedes absolverlas, en primer lugar con referencia a la remuneración del personal obrero definitivamente como es una obra de régimen de construcción civil se está cancelando el programa que es de régimen de construcción civil, hace 2 meses ya se firmó el pacto colectivo y a partir de este mes si no ha sido antes ya se están dando los reintegros correspondientes de hace tres o cuatro meses atrás, todo el personal obrero que ha venido trabajando desde el mes de abril ha solicitado formalmente su reintegro y ya se ha hecho una plantilla adicional para los reintegros, con referencia sobre la seguridad desde que se inició la obra definitivamente la obra por ser de envergadura tiene un área de seguridad que estuvo a cargo de un ingeniero especialista en seguridad y un promedio de cinco a seis prevencionistas de seguridad, actualmente contamos con tal personal definitivamente como tenemos una obra de esta envergadura se han presentado incidentes y se han presentado en algunos casos incidentes pero han sido muy leves, hasta el momento gracias a Dios no tenemos vidas que lamentar o accidentes con referencias a unidades móviles que han tenido desperfectos mecánicos salvo una que se presentó hace un mes con una unidad del equipo de la obra, con referencia al equipo que viene trabajando en obra actualmente tenemos un promedio de 150 maquinarias que sumando entre pequeñas, grandes, amarillas, de los cuales tenemos que Torata un promedio de 3 volquetes tenemos un excavadora, un camión cisterna, una unidad de transporte un minibús de Omate tenemos la planta chancadora un volquete, un tractor, una moto niveladora, tenemos de la Región Arequipa la planta misma de asfalto tenemos la esparcidora, tenemos el rodillo liso, tenemos el rodillo neumático y el resto son unidades de la región y particulares que básicamente son volquetes, cisternas y rodillos que en promedio sumando a las unidades pequeñas, que son unidades de transporte de personal las camionetas suman un promedio 150

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

MARTIN CONDORI ALVAREZ  
CONSEJERO REGIONAL

DIANIRA MEZA MENDOZA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
FERMIN CONDORI LEON  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
MARCELINO TITO VALERIANO  
CONSEJERO REGIONAL

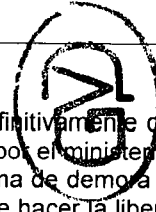
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
ARQ. GINA VALERIA VELEZ  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
ECO. FRIDA MORANTE SORIA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PABLO RAMIREZ DELGADO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PROF. JUSTO QUISEP VIZCARRA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
YOLANDA CALLETA CUEVA  
CONSEJERA REGIONAL



ABOGADA  
NOTARIA PÚBLICA  
MOQUEGUA - PERÚ

Unidades, con referencia al tema de lo que es arqueología definitivamente como sabrán ustedes el tramo del 0 al 15 hay zonas arqueológicas ya determinadas por el ministerio de Agricultura y eso ha estado presupuestado, por eso de repente ha habido un tema de demo en nosotros en meter los equipos a esas zonas ya que inicialmente hemos tenido que hacer la liberación de arqueología para que nosotros recién podamos meter esos equipos y en promedio desde febrero hasta junio se ha trabajado en promedio entre 100 a 150 obreros en el tema de arqueología y todos han sido pagados por régimen de construcción civil y afectados al proyecto ya que teníamos una partida para este fin de aproximadamente suma 2 millones y medio que es el tema de rescate arqueológico y lo que es el monitoreo mismo de la carretera, después con referencia a lo que es el cambio de los residentes cuando se inició proyecto como sabrán ustedes se inició del tramo 15 al 35 a cargo del ingeniero Frank Flores, en el mes de agosto septiembre se apertura el tramo de Arequipa que también estuvo a cargo del ingeniero Frank Flores eso duro hasta diciembre del año 2013, en enero de este año se toma la decisión de variar ya dos residentes, asume el ingeniero Frank Flores la conclusión del tramo de Arequipa ya que ya sentenciaba el tema de lo que es asfalto, asume lo que es el tramo de Arequipa y el lo concluye y paralelamente se hace la gestión del Ingeniero Luis Mora que trabajaba en esa oportunidad del año 2013 como inspector del tramo del 15 35 asume la residencia del tramo aquí en Moquegua y el asume del 15 al 35 y después de 0 al 15 y actualmente es el residente, después con referencia quería adicionar a la exposición del ingeniero Núñez era con referencia a la planta de asfalto, nosotros estamos trabajando actualmente con la planta de Arequipa ya se ha generado un servicio y va venir un tercero que nos va producir mezcla asfáltica con otra planta de asfalto que es un poco más grande que la que tenemos de Arequipa, entendemos y si va todo bien si ya firmo el contrato todo debemos estar instalando la siguiente planta si no es la primera semana de noviembre a más tardar para empezar ya a iniciar los trabajos lo que es la colocación de la carpeta asfáltica con la segunda planta, tenemos un servicio de traslado de base granular que es otra empresa que ha ganado el servicio y tenemos otro servicio que es la conformación de la base granular entonces con esos tres servicios esperemos nosotros garantizar y concluir con las metas establecidas de acuerdo al presupuesto que nosotros manejamos, como sabrán el 100% del presupuesto ya es recursos ordinarios son del estado y por hecho tenemos que al 31 de diciembre tenemos que girarlo devengar y pagarlo, entonces de acuerdo a los adicionales que se están presentado y al cambio de alternativa de tratamiento bicapa a carpeta asfáltica definitivamente a la meta inicial que se tenía proyectada era de 35 vas a tener una reducción, porque nosotros estamos haciendo carpeta asfáltica en caliente, la idea preliminar es llegar al kilometro 20 veremos con los ajustes que tengamos hasta fin de mes ya determinar cuál va ser la meta real que vamos a llegar a fin de año.

**CONSEJERA DELEGADA.-** Gracias ingeniero ya nosotros hemos concluido con dos roles de intervenciones y con esto le agradecemos su participación a este pleno del consejo y que este todo el equipo técnico para que pueda absolver si hubiera una duda complementaria, agradecemos su participación y de este punto de agenda se ha generado un acuerdo que yo pido al pleno que lo pasemos a la conclusión de la presente sesión para definir la fecha en la cual el Consejo podría sesionar como lo sugirió en el consejero Fermín en Omate a efecto de que todo el Consejo Regional pueda conocer esta importante vía que integra ya no solamente dos provincias si no dos regiones.

**3) IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO REGIONAL N° 110-2014, SOBRE EXPOSICIÓN SOBRE EL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DEL PROYECTO HOSPITAL REGIONAL QUE SE VIENE EJECUTANDO EN EL CENTRO POBLADO DE SAN ANTONIO.**

**CONSEJERA DELEGADA.-** en todo caso invitamos al arquitecto David Mendoza para que pueda iniciar su exposición respecto de proyecto del hospital de Moquegua.

**ARQUITECTO DAVID MENDOZA.-** Procede a realizar su exposición.

**CONSEJERA DELEGADA.-** Le agradecemos Arquitecto David Mendoza por su exposición yo considero que ha sido muy explícito y sobre todo el panel fotográfico nos ayuda bastante a poder conocer la situación real del hospital, sin embargo le agradecemos mucho y le damos la bienvenida al Presidente Regional y le vamos a ceder también unos minutos la palabra.

**PRESIDENTE REGIONAL INGENIERO MARTIN VIZCARRA CORNEJO.-** Buenos días consejeros, consejeras, público que asiste a la Sesión de Consejo también, el arquitecto Mendoza ha explicado con bastante detalle el nivel de avance en que se encuentra pero dado que el interés del Consejo es analizar el nivel de avance de ejecución de tres proyectos, la carretera Moquegua Omate, la carretera San Jerónimo Algarrobal y el hospital de contingencia de San Antonio, si ustedes tienen a bien las 2 carreteras están a cierta distancia pero el hospital está a cinco minutos, el hospital de San Antonio está muy cerca y creo que sería una muy buena oportunidad que en un cuarto intermedio podamos ir a dar una mirada in situ porque una cosa es verlo personalmente y otra ver una foto, la foto ayuda bastante pero una foto en la carretera está a una hora, pero si

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

MARTIN CORNEJO ALVAREZ  
CONSEJERO REGIONAL

DIANA MUZZA MENDOZA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
FERMIN CONDORI LEON  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
MARCEANO TITO VALERIANO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
ARQ. GINA VALDIVIA VELEZ  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
TERESA MORANTE SORIA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PABLO RAMIREZ DELGADO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PROF. JUSTO GUISEP VIZARRA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
YOLANDA CALLATA CUEVA  
CONSEJERA REGIONAL

estamos a cinco minutos yo me permito si ustedes tienen a bien considerar para visitar el hospital de contingencia de San Antonio y hay se puede absolver las consultas interrogantes que pudieran haber quedado de la exposición que ha hecho el Jefe de Proyecto el Arquitecto Mendoza.

**CONSEJERA DELEGADA.-** Gracias señor Presidente en todo caso dejo a consideración del pleno respecto a hacer un cuarto intermedio con la finalidad de conocer el hospital yo considero que es una buena opción puesto que este pleno quería conocer el avance del proyecto y no hay mejor forma de conocerlo que viéndolo en todo caso someto a votación en principio si aceptamos hacer un cuarto intermedio para poder visitar el hospital, someto a votación quienes estén a favor de hacer un cuarto intermedio para poder visitar el Hospital Regional de contingencia de Moquegua sírvase levantar la mano.

**SOMETE A VOTACION CUARTO INTERMEDIO-----**  
**APROBADO POR MAYORIA-----**  
**1 ABSTENCION-----**

**CONSEJERA DELEGADA.-** Siendo las 03:38 pm, vamos a dar continuidad de la Sesión Extraordinaria teniendo en consideración de que este pleno acordó un cuarto intermedio para hacer la visita guiada al hospital de contingencia en San Antonio lugar donde todos los consejeros se constituyeron y hemos evidenciado que hemos hecho las preguntas que correspondía al responsable del proyecto al arquitecto David Mendoza quien nos ha acompañado en esta visita guiada y el pleno ha constatado de que el avance es significativo estando pendiente el tema de equipamiento para el traslado definitivo del área médica y poder continuar con los trabajos, por ello ya no se generan intervenciones de este proyecto sin embargo de todas maneras si algún consejero quisiera hacer algún tipo de recomendación lo puede hacer llegar por escrito para trasladárselo posteriormente al arquitecto Mendoza, de igual forma el otro punto de agenda que era el tema de la invitación al residente de obra del proyecto sobre la construcción de la carretera llo Algarrobal, estuvieron presentes el Jefe de infraestructura, el Residente de la obra y por un tema de tiempo o teniendo en cuenta que se iba a extender la visita del hospital, se les pidió formalmente que pudieran participar de la próxima sesión extraordinaria, la misma que estamos considerando se pueda dar en la próxima semana, por lo tanto vamos a continuar acuerdo con la agenda con el punto cuatro.

**4) DICTAMEN N° 31.-2014-COPOT-CR-MOQ, SOBRE MODIFICACIÓN DE ACUERDO REGIONAL N° 98-2014-CR-MOQ.**

**CONSEJERA DELEGADA.-** Dictamen 31-2014 sobre la modificación del Acuerdo Regional N° 98 del 2014 Consejo Regional que un para lo cual voy a pedir la autorización al Consejero Fermin para dar lectura del presente dictamen.

**CONSEJERO ACCESITARIO.-** Tiene usted permiso consejera para leer el Dictamen.

**CONSEJERA DELEGADA.-** Procede a dar lectura al dictamen.  
Como se ha dado lectura básicamente lo que se quiere es precisar el área que está indicada en la partida registral y que tenga cuatro decimales conforme lo solicita el área técnica de la Superintendencia de Registros Públicos que nos hace alcance de la observación a través de la esquila que se mencionó en los antecedentes, en todo caso voy a aperturar un primer rol de intervenciones de lo contrario si todo quedó claro vamos a proceder a su votación, bien no existiendo ningún tipo de consulta respecto al dictamen y proyecto de acuerdo vamos a someter a votación el mismo.

**SOMETE A VOTACIÓN-----**  
**APROBADO POR UNANIMIDAD-----**

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 117-2014-----**

**ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR** el artículo Primero del Acuerdo Regional 98-2014-CR-MOQ, ENCARGA al Ejecutivo Regional, la realización de los tramites que conlleven la independización del área de 236,386 has, conforme lo especifica los informe técnicos legales que se adjunta al presente y dentro del marco normativo vigente, con la carga de que dichos terrenos solo pueda ser destinado al reasentamiento de las familias del anexo de Querapi que se encuentren en zonas de alto riesgo no mitigable. Quedando de la siguiente manera.

- ENCARGAR al Ejecutivo Regional, la realización de los tramites que conlleven la independización del área de 236,3861 has, conforme lo especifica el informe técnico los informe técnicos legales que se adjunta al presente y dentro del marco reasentamiento de las familias del anexo de Querapi que se encuentren en zonas de alto riesgo no mitigable.

**ARTICULO SEGUNDO.- PUBLICAR** el presente acuerdo en la página web del Gobierno Regional y remitir copia a Presidencia Regional, Gerencia General, Proyecto Especial de Pasto Grande y demás instancias comprendidas.

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
MARTIN ORDÓVA ALVAREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
MARTA MORALES  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
FERMIN CONDORE LEON  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
MARCELYNO TITO VALERIANO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
ARQ. GINA VEDIVIA VELEZ  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
FRIDA MORANTE SORIA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PABLO RAMIREZ DELGADO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PROF. JUSTO GUISEP VIZCARRA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
YOLANDA CCALLATA CUEVA  
CONSEJERA REGIONAL



ABOGADA  
RUSELLE VERA KIMIN  
REGIONAL ASOLICITANCA  
MOQUEGUA - PERU

5) OFICIO N° 771-2014-P-GR.MOQ, DEL PRESIDENTE REGIONAL SOLICITANDO AUTORIZACIÓN DE VIAJE AL PAIS DE BOLIVIA.

CONSEJERA DELEGADA.- Tenemos como último punto de agenda el oficio 771-2014 de presidencia del Presidente Regional solicitando autorización de viaje a la ciudad de Bolivia, le vamos a pedir a la Secretaría Técnica que de lectura del documento.

SECRETARIA TECNICA.- Procede a realizar la lectura del oficio N° 771-2014.

CONSEJERA DELEGADA.- Bien se ha dado lectura del oficio presentado por el Presidente Regional para su autorización solicitando autorización para participar de una reunión el día lunes 27 a las nueve de la mañana en la ciudad de La Paz Bolivia en el mismo oficio hace extensiva esta invitación a la Consejera Delegada por lo tanto pongo a consideración del pleno si autoriza la autorización de viaje para poder proceder a su votación, en todo caso vamos a someter a votación la autorización de viaje al Presidente y si este pleno lo consideró conveniente la participación de la Consejera Delegada, el orden sería primero el Presidente Regional luego me menciona la Secretaría técnica sería del Chofer y posteriormente se aprueban la participación de la Consejera Delegada en ese orden.

CONSEJERO MARTIN CORDOVA.- Al respecto Consejera Delegada yo siempre he estado de acuerdo cuando el Presidente sale a visitar a otros países va en calidad de gestionar proyectos para la Región, pero últimamente los informes que hace llegar al pleno no son tan contundentes, muchas veces lo hace en forma oral y creo yo que debería hacerlo por escrito, que es lo que ha logrado y en su debido momento, esta observación le hago porque la última vez que viajó a México exactamente no sé con certeza que ha logrado en México.

CONSEJERA DELEGADA.- Bueno tal vez no estuvo usted presente consejero, sin embargo el Presidente Regional en una reunión nos contó que la empresa IBM que la empresa que iba a brindar, que había ganado la licitación para brindar las computadoras a nivel regional había invitado al Presidente Regional para que exponga el proyecto o sea el objetivo de su viaje era un invitación pagada por México para que participe y haga evidente a nivel mundial del proyecto o de las tic en la Región Moquegua como se había llevado ese fue su objetivo y ese fin se cumplió, luego también autorizamos al Presidente en alguna oportunidad para que viaje al tema de participar en el EITI mundial, situación que no se llevó a cabo porque hubo un desperfecto en el avión y no pudo partir, el presidente no pudo asistir por el avión, tuvo el desperfecto y ya no pudo llegar en el mismo día como lo tenía planificado, no logró salir el avión desde Arequipa por fallas mecánicas del avión, entonces el Presidente siempre nos ha informado respecto de sus actividades realizadas y las dos últimas autorizaciones fueron esas, ahora si ustedes revisan la página web del Gobierno Regional también se va a evidenciar que hace dos semanas estuvo acá una Comisión privada del Gobierno Chino que está interesado en la construcción del tren que va unir Bolivia con Perú y esa reunión se dio en CETICOS Ilo y usted a través de la página del Gobierno Regional puede informarse de toda la actividad que llevó y esta empresa quiere financiar la construcción del tren y quiere financiar la construcción de un nuevo puerto en Ilo que le de dinamismo a este medio de transporte que es tan importante para el tema de la carga, en todo caso dejó a consideración del pleno sin embargo considero importante la participación del ingeniero Martín en este evento puesto que como lo ha mencionado en varias oportunidades también a este pleno, Bolivia impulsa el tema de la interconexión a través de una línea férrea, sin embargo Perú no muestra interés, y frente a la gran posibilidad económica y a la dimensión económica que se le abre a Perú sobre todo a Ilo por el tema de que al llegar la carga Ilo el puerto va a dimensionar su crecimiento, entonces tal vez nosotros como peruanos no le demos el interés debido, Bolivia le está dando y hay que aprovechar de que nosotros como región estamos interesados en que esta oportunidad se de, entonces por ello es importante pero sin embargo dejo a consideración del pleno para poder proceder a la votación, en todo caso si no hubieran mas intervenciones voy a proceder a la votación quienes estén a favor de la participación del Presidente Regional en el evento, con la participación de su chofer para que pueda movilizarlo el día lunes sírvase levantar mano.

SOMETE A VOTACION

APROBADO POR UNANIMIDAD.

CONSEJERA DELEGADA.- Quienes estén de acuerdo en que participe la Consejera Delegada en esta reunión sírvase levantar la mano.

SOMETE A VOTACION

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 118-2014.

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR al Ing. Martin Alberto Vizcarra Cornejo Presidente del Gobierno Regional de Moquegua, y en forma excepcional al chofer Roger Cesáreo Holguín Flores, a fin de que viajen en comisión oficial a la Republica de Bolivia los días 27 y 28 de octubre del

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

MARTIN CORDOVA ALVAREZ  
CONSEJERO REGIONAL

MARTIN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO  
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

FERMIN CONDORT LEON  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
MARCELO TITO VALERIANO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
ARQ. GINA VALDIVIA VELEZ  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
ECO. FRIDA MORANTE SORIA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PABLO RAMIREZ DELGADO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
PROF. JUSTO QUISPE VIZCARRA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA  
YOLANDA CALLAJA CUEVA  
CONSEJERA REGIONAL



GUISELLE VERA KIRIEN  
ABOGADA  
NOTARIA PUBLICA  
MOQUEGUA - PERU

presente, para participar a la reunión de carácter informativa, con referencia al funcionamiento del puerto del Ilo-Perú.

**ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR** a la consejera Delegada Gina Alicia Valdivia Vélez, a fin de que viajen en comisión oficial a la República de Bolivia, en representación del Consejo Regional, los días 27 y 28 de octubre del 2014, para participar a la reunión de carácter informativa, con referencia al funcionamiento del puerto de Ilo-Perú.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** al ejecutivo la realización de los trámites necesarios para el cumplimiento del presente Acuerdo.

**ARTICULO CUARTO.- PUBLICAR** el presente Acuerdo en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal de Gobierno Regional Moquegua. REMITIR copia a Presidencia Regional, Gerencia General Regional, Dirección Regional de Administración para conocimiento y fines.

**CONSEJERA DELEGADA.-** En todo caso agradezco de este punto de agenda a todos los consejeros y con ello habríamos concluido con los puntos de agenda de la presente sesión, sin embargo quedó pendiente una propuesta que dijimos que la íbamos a tratar al final de la sesión que era el tema del pedido del consejero Fermín para que el pleno del Consejo pueda sesionar en Sánchez Cerro, en Omate con la finalidad de que tanto los consejeros de Ilo como los consejeros de Mariscal Nieto en el viaje hacia la ciudad de Omate puedan verificar el avance de la carretera y de igual forma el retorno, entonces por ello pongo a consideración del pleno las fechas probables que podrían generarse para esta sesión de consejo descentraliza, en todo caso y como lo mencionó en la reunión de trabajo que sostuvimos el presidente ahí un punto de agenda que va ingresar la próxima semana dependiendo de cuando ingrese al Consejo para poder hacer los dictámenes correspondientes respecto de un pedido de interés regional de universo privada, que nos mencionó en la reunión de trabajo el ingeniero Martín, les propongo que esa reunión extraordinaria que se va a someter este pedido de acuerdo a lo que llegue la documentación del ejecutivo podría ser el día jueves o viernes de la próxima semana de lo contrario ya seria la subsiguiente porque ya quedaría para el lunes cuatro, la sesión extraordinaria porque el viernes feriado, mediodía pero ya sabemos de qué las gestiones públicas trabajan incluso mediodía, en todo caso les sugiero que sea de acuerdo a los documentos que nos lleguen si nos llegan los documentos elaboramos inmediatamente el dictamen y el acuerdo y se les comunica con 48 horas de anticipación, la próxima sesión extraordinaria en Omate dependiendo del día que lleguen los documentos, correcto sometemos a votación que la próxima sesión ordinaria o extraordinaria se realizará en la provincia Sánchez Cerro Distrito de Omate.

**SOMETE A VOTACION.**

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Bien hemos concluido la presente sesión siendo las 4:07 p.m.

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

FERMIN CONDORI LEON  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

MARCELINO TITO VALERIANO  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

ECON. FRIDA MORANTE SORIA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

YOLANDA SCALATA CUEVA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

ARQ. GINA VALDIVIA VELEZ  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

PROF. JUSTO QUISPE VIZCARRA  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

MARTIN CORDOVA ALVAREZ  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

PABLO RAMIREZ DELGADO  
CONSEJERO REGIONAL

DINORA MEZA MENDOZA  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

DINORA MEZA MENDOZA  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA